ESTUDIO PREVIO

N° RE- 17/2026
PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS CUYO VALOR NO EXCEDE LOS 20 SMLV

<table>
<tr><th colspan="2">Capítulo I: Descripción General</th></tr>
<tr><td>1. Fecha de elaboración del estudio previo.</td><td>Septiembre 29 de 2025</td></tr>
<tr><td>2. Nombre del funcionario que diligencia el estudio previo.</td><td>DORIS SOFIA ALVAREZ PEREZ</td></tr>
<tr><td>3. Tipo de contrato</td><td>SUMINISTRO INSUMOS PARA OFICINA</td></tr>
<tr><th colspan="2">Capítulo II: Descripción técnica</th></tr>
<tr><td>4. Descripción de la necesidad</td><td>Teniendo en cuenta que se requieren insumo de papelería para docentes, oficinas y directivos de todas las dependencias de la Institución Educativa Departamental Rural El Vino de la Vega Cundinamarca, requiere efectuar la contratación de SUMINISTRO INSUMOS PARA OFICINA.</td></tr>
<tr><td>5. Descripción del objeto a contratar</td><td>Servicio de "SUMINISTRO INSUMOS PARA OFICINA " para la IED Rural El Vino, así:
<table>
<tr><th>código</th><th>DESCRIPCION</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD</th></tr>
<tr><td>44122011</td><td>CARPETAS 4 ALETAS BLANCAS</td><td>UNIDAD</td><td>1</td></tr>
<tr><td>44122025</td><td>ACETATO BOLSILLO GRUESO PAQUETE POR 100 UNIDADES</td><td>PAQUETE</td><td>1</td></tr>
<tr><td>12171703</td><td>TINTA COLOR NEGRA DE 100 ML PARA RECARGAR MARCADOR BORRABLE</td><td>FRASCO</td><td>1</td></tr>
<tr><td>44121716</td><td>TINTA COLOR ROJO DE 100 ML PARA RECARGAR MARCADOR BORRABLE</td><td>FRASCO</td><td>1</td></tr>
<tr><td>44121716</td><td>CUADERNO COSIDO PASTA DURA CUADRICULADO GRANDE PARA MUJERES Y HOMBRES</td><td>UNIDAD</td><td>1</td></tr>
<tr><td>1411150</td><td>PAPEL PIEL DE ANGEL DE 180 GRAMOS PAQUETE POR</td><td>PAQUETE</td><td>1</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

ESTUDIO PREVIO

	7	50 UNIDADES		
	44122107	GRAPAS ESTANDAR GALVANIZADAS	CAJA	1
	44122003	CARPETA OFICIO PLASTICA CON GANCHO LEGAJADOR	UNIDAD	1
	31211502	VINILO DE 1000 ml AMARILLO, AZUL, BLANCO, NEGRO, ROJO	FRASCO	1
	44121708	MARCADOR PERMANENTE PUNTA FINA COLOR NEGRO	CAJA	1
	44121716	RESALTADOR POR CAJA DE 10 UNIDADES	CAJA	1
	44121804	BORRADOR DE NATA PZ20 CAJA POR 20 UNIDADES	CAJA	1
	44121715	LÁPIZ NUMERO 2, CAJA POR 12 UNIDADES	CAJA	1
	44121619	SACAPUNTAS ORIGINAL	UNIDAD	1
	31201503	CINTA DE ENMASCARAR DE 48 mm DE ANCHO POR 40 METROS DE LARGO	UNIDAD	1
	60121224	PINCEL PLANO, SINTÉTICOS, NÚMERO 0,2,4,6,8,10,12 Y 14	UNIDAD	1
	60121524	BOLIGRAFO EN GEL, PUNTA DE 0.5, CAJA POR 12 UNIDADES	CAJA	1
	14111506	RESMA DE PAPEL BLANCO DE 75 grm, TAMAÑO CARTA CAJA POR 10 RESMAS	CAJA	1
	14111506	RESMA DE PAPEL BLANCO DE 75 grm, TAMAÑO OFICIO CAJA POR 10 RESMAS	CAJA	1
	44103105	TINTA EPSON ORIGINAL 544 COLOR NEGRA	FRASCO	1
	44103105	TINTA EPSON ORIGINAL 544 COLOR AMARILLA	FRASCO	1
	44103105	TINTA EPSON ORIGINAL 544 COLOR AZUL	FRASCO	1
	44103105	TINTA EPSON ORIGINAL 544 COLOR ROJA	FRASCO	1
	44103105	TINTA EPSON ORIGINAL 664 COLOR NEGRA	FRASCO	1
	44103105	COLBÓN DE 500 CC	FRASCO	1
	53121107	CARTUCHERA PARA ADULTO	UNIDAD	1
	4412180	CORRECTOR UNIVERSAL EN CINTA, CAJA POR 10	CAJA	1

ESTUDIO PREVIO

	2	UNIDADES		
	44121605	POST IT	UNIDAD	1
	44122027	CARPETA PLÁSTICA CON DIVISIONES BOLSILLO	UNIDAD	1
	44122104	PEGANTE EN BARRA	UNIDAD	1
	60124314	LANA DE COLORES EN MADEJA	UNIDAD	1
	14111506	CARTULINA EN 1/8 DE COLORES SURTIDOS POR 50 UNIDADES	PAQUETE	1
	60121222	PLASTILINA INDUSTRIAL POR KILO, COLORES SURTIDOS	KILO	1
	60121215	PLUMONES POR CAJA DE COLORES SURTIDOS	CAJA	1
	44111907	CARTELERA EN CORCHO DE 60 x 90	UNIDAD	1
	NOTA: LA COTIZACIÓN SE REALIZA POR UNIDADES, LUEGO LA RECTORA HARÁ LA ORDEN DE PEDIDO SEGÚN LAS NECESIDADES HASTA CUBRIR EL VALOR DEL PRESUPUESTO ($8.000.000.oo).			
6.Condiciones técnicas, procedimiento y obligaciones exigidas al contratista	El aspirante persona natural o jurídica puede presentar la propuesta a través de correo electrónico iedrelvino_lavega@secundinamarca.edu.co y deberá anexar los documentos de ley como: 1. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal y/o persona natural según el caso. 2. Documento de creación del consorcio y/o unión temporal. 3. Certificados técnicos o profesionales cuando se requiera de acuerdo a las especificaciones dadas en la convocatoria. (para este contrato certificado de trabajo en alturas) 4. Carta de presentación de la Propuesta. 5. Cámara de comercio no mayor a 3 meses. 6. Matricula Profesional y certificado de vigencia, según el caso. 7. Autorización para contratar (si se requiere). 8. Certificación del cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales. 9. Fotocopia del R.U.T. actualizado al año 2026 con el código CIIU correspondiente al objeto del contrato. De no cumplir con el código CIIU correspondiente la propuesta será rechazada.			

ESTUDIO PREVIO

		10. Certificado de garantía productos originales y de calidad. 11. Acta de Liquidación o certificación de contratos similares debidamente firmados y legalizados en donde se exprese claramente el cumplimiento del proveedor. 12. Libreta Militar para Hombres menores de 50 años. 13. Manifestación por escrito donde conste que no se encuentra inhabilitado conforme a lo previsto en los Artículos 8° y 9° de la Ley 80 de 1993. 14. Certificado de no inclusión en el Boletín de Responsables Fiscales. 15. Certificación del Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación 16. Certificado de antecedentes penales. 17. Certificación del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC. 18. Compromiso anticorrupción. 19. Hoja de Vida de la función pública. 20. Certificación BDME 21. Certificación bancaria. Se publica desde el 20 de octubre hasta el 26 de octubre de 2026 a la 1:00 pm, para efectos de determinar la mejor propuesta conforme a lo previsto en los artículos 2.2.1.2.1.5.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, se seleccionará la oferta de menor valor, que cuente con experiencia en el objeto a contratar, calidad y cumplimiento según el objeto a contratar
6. Plazo de ejecución del contrato	DIEZ (10 días Hábiles)	
7. Lugar de ejecución	Autopista Medellín km 31 IED RURAL EL VINO -Caserío El Vino – La Vega – Cundinamarca.	

Capítulo III: Descripción financiera	
8. Valor estimado del contrato (Análisis que soporta el valor)	De acuerdo al presupuesto con el que cuenta la institución y utilizando un proceso de racionalización del gasto público. Pero de igual manera con la aprobación del presupuesto del año 2026 y el plan de compras igualmente aprobado por el consejo directivo, el valor estimado del contrato será de $8.000.000.oo
9. Forma de Pago	Se cancelará en un solo contado previa presentación de los soportes de pago de seguridad social integral y certificación de recibido a satisfacción los bienes

ESTUDIO PREVIO

	por parte del Supervisor del Contrato y la entrega de la factura electrónica.
10. Certificación de Disponibilidad Presupuestal	Número 21 de octubre 20 de 2026, rubro presupuestal:

CODIGO	*CONCEPTO*	*VALOR*	Recursos
2.1.2.02.01.003	artículos n.c.p. para escritorio y oficina	$ 8.000.000.oo	GRATUIDAD 2026

11. Firma autorizada

Ulivia Beltrán L

AURA MILENA BELTRAN LOPEZ
Rectora E

Elaboró: D.S.A.P.